

Pablo Cambronero Piqueras y María Muñoz Vidal, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita sobre la construcción de los túneles para la SE-40.

Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado julio, Rafael Carmona, Presidente del Puerto de Sevilla, ha manifestado en una entrevista en Diario de Sevilla que, “es prioritario y absolutamente necesario que se hagan los túneles de la SE-40 para cerrar el arco Sur de esta vía para aliviar el tráfico de la ciudad y aseguró que tanto su institución como la comunidad portuaria rechazan de plano que este proyecto se sustituya por un puente”.

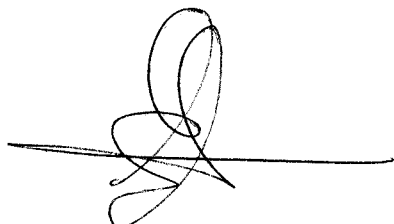
En esta misma línea se expresó este mismo mes la Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras Gaesco, que aludía a que el Ministerio de Fomento ya ha realizado los estudios técnicos y económicos pertinentes y se decantó en su día por la solución de los túneles siendo esta la mejor alternativa para el paso del Guadalquivir.

Por su parte, el Ministerio de Fomento, señaló los problemas de filtraciones de agua del río en la estructura construida para empezar a hacer los túneles y dificultades en la perforación.

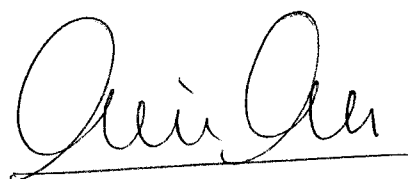
Por lo anterior se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué ha propiciado exactamente el cambio en el proyecto inicial consensuado y licitado de los túneles de la SE-40 por un puente?
2. ¿No existen soluciones técnicas a las filtraciones de agua del río y dificultades en la perforación que hagan posible que Sevilla cuente con túneles en la SE-40, tal y como ocurre en cientos de ciudades?
3. El metro cuenta con un tramo que atraviesa el río, ¿Qué medidas se tomaron entonces para hacer esta obra posible? ¿Cuáles son las razones que impiden aplicar dichas medidas a los túneles de la SE-40?
4. ¿Ha hecho el Gobierno algún estudio de impacto de la construcción de un puente a la entrada de las instalaciones portuarias? ¿Se ha reunido con la comunidad portuaria

para explicar este cambio respecto al proyecto inicial? ¿Se ha tenido en cuenta la opinión de la autoridad portuaria?



Pablo Cambronero



María Muñoz Vidal

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos